La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos rechaza los asesinatos de José Manuel Roa Montañez, presidente del Concejo Municipal de Arauquita (Arauca) y de Gerardo Amaya Amaya, concejal de Coromoro, (Santander) en hechos ocurridos el 3 de abril. Junto con el señor Amaya Amaya fue asesinada la señora Silvia Benavides Buitrago, su vecina.

Las autoridades han atribuido la autoría de estos graves delitos a miembros de las FARC-EP y del ELN, respectivamente.

Al condenar estos dos nuevos crímenes de guerra la Oficina recuerda que la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha instado repetidamente a los miembros de los grupos armados ilegales a respetar el derecho a la vida de todos los civiles, exhortándolos, en especial, a que se abstengan en todo momento de atacarlos.

La Oficina se solidariza con los familiares de las víctimas y con la ciudadanía de Arauquita y Coromoro.

https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2006/04/cp0613.pdf

Descargar documento